



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LORENZO
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A.
Teléfono conmutador: 2349-5800
Unidad: Acceso a la Información Pública.



San Lorenzo, 21 de febrero de 2024

Público en general Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de San Lorenzo, San Vicente, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, declara la inexistencia de índice de información clasificada como reservada, hasta el mes de febrero de 2024, a la que se refiere el artículo 50 literal "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora la presente acta.

Roberto Carlos Castillo Montano

Oficial de Información

